

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.746

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes..... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:

Es realmente extraña la diferencia radical que existe entre las impresiones hechas circular aquí y las que recoge en Berlín el corresponsal inglés, por lo general perfectamente enterado.

Mientras en Madrid se quiere dar por terminado á satisfacción de España el conflicto con Alemania, he aquí cuáles son las noticias de los citados corresponsales.

El del *Standard* en Berlín:

«A pesar de cuanto se dice en contrario, repito que la idea de que Alemania ha renunciado incondicionalmente á sus pretensiones sobre las Carolinas es completamente errónea. Ni aun la proclamación de libertad de comercio y de navegación por parte de España produciría dicho resultado, porque España está demasiado débil para proteger todo el Archipiélago.»

Del corresponsal del mismo periódico en Viena:

«En círculos bien informados de esta capital se cree que España tendrá al fin que aceptar la idea del arbitraje, pues Alemania no está dispuesta á abandonar sus pretensiones.»

Del corresponsal del *Daily News*, en Berlín:

«En cuanto al resultado final de la negociación, me limito á repetir, fundado en informes recogidos en círculos competentes, que la cosa terminará prevaleciendo por completo las pretensiones de Alemania. En realidad, las Carolinas pueden ya considerarse virtualmente como propiedad de Alemania.»

—Dice que hay una cuestión personal pendiente entre el director del periódico *La Marina* y los amigos del señor Moré firmantes del comunicado que ha aparecido en la prensa contestando á algunas apreciaciones del colega.

—Ayer se recibió una carta del señor Moré negando en absoluto y terminantemente por el gobierno de dos cruceros, como ha indicado algún periódico. El señor Moré ni siquiera conoce la casa constructora á que se aluda.

—Los amigos del señor Salmerón han recibido cartas de este hombre político que concuerdan con la actitud que viene observando en las actuales circunstancias.

El señor Salmerón cree, con respecto al conflicto con Alemania, que no se deben crear obstáculos ni complicaciones al gobierno para en su día poder exigirle estrecha y severa cuenta de su proceder.

Por otra parte, no sólo por sentimientos de espaniolismo, sino por interés

de los ideales del partido republicano, este no debe excitar ni promover agitaciones ni desórdenes, porque como se trata de un asunto en que coinciden todas las afecciones patrióticas, no hay sino que dejar que el gobierno persista en su camino de divorciarse de la opinión desoyendo sus aspiraciones y anhelos.

En suma, que el señor Salmerón entiende que antes que republicanos hay que ser españoles, y que sobre todo empeño de partido, fanatismo en estos momentos, está el interés de la madre patria.

—Dícese, por quien debe saberlo, que el importe de los telegramas cruzados con las autoridades de Manila con motivo del asunto de las Carolinas, asciende á tres mil y pico de duros. A ser esto cierto, no hay que rebajar más que ochenta mil duros de la cantidad que había fijado un colega.

—Parece que el general señor Salamanca ha consultado por escrito al ministerio de la Guerra si en virtud de la real orden que le ha sido comunicada por aquel departamento negándose á tramitar la renuncia de la cruz del Águila Roja, puede considerarse en libertad para llevar adelante su propósito en la forma que estime por conveniente.

—Por una ligera indisposición de S. M. el rey, se ha aplazado para mañana el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy bajo su presidencia.

—En Valencia continúan, al parecer, tomándose precauciones militares.

El *Mercantil Valenciano* dice que á las altas horas de la noche parejas de la Guardia civil patrullan por las calles de aquella ciudad.

—La marina de guerra alemana está en desgracia.

Ya dijimos que habían chocado dos torpederos alemanes, yéndose uno de ellos á pique. Un aviso ha pasado por ojo á un barco inglés en el Báltico. Por último, del acorazado *Augusta*, que á principios de Junio salió de Alemania con refuerzos para la estación naval de Australia, no se tienen noticias y se cree que se haya perdido.

—Uno de los cables que comunican con Filipinas—Faro-Boshire—ha quedado de nuevo interrumpido, pero siguen expeditas otras varias líneas.

—Desgraciadamente parece que el cólera retoma en Murcia. Una de sus primeras víctimas ha sido el telegrafista señor Pérez Prada.

En vista de la reaparición de la epidemia se ha aplazado el *Te-Deum*.

—Por breves días ha aplazado su viaje á España S. M. la reina doña Isabel, pues aunque ayer debía haber salido de París, no saldrá hasta el domingo próximo, con objeto de dejar resueltas algunas cuestiones relativas á la testamen-

taria de su augusta madre. Estará en Madrid el martes venidero.

—Lemos en *El Diario Español*:

«Todos los antecedentes convienen en que el gabinete inglés no tiene ni razón ni derecho para exigir nada después de lo acontecido en la conferencia de Berlín, supuesto que, si bien no quedaron exceptuadas las islas Carolinas por acuerdo de los representantes que acudieron á la conferencia, tampoco fué motivo de exámen, ni por consiguiente de debate, el derecho de España á la posesión de aquel archipiélago.»

—De *El Estandarte*:

«Van rectificándose las noticias y conociéndose mejor los sucesos de las Carolinas, á juzgar por las que corrian esta tarde sobre la presencia de nuestros buques en aquellas islas.»

Por lo pronto, el *Yelasco* no se hallaba allí, sino en Zamboanga reponiendo averías, y sobre lo que haya mediado entre los marinos España y Capriles, ya lo iremos conociendo.

Lo que conviene por decoro patrio es que todos estos asuntos se traten con prudencia y discreción.»

—De un artículo publicado por *La Correspondencia Militar*, tomamos los siguientes párrafos:

«El día 5 de Abril de 1874, uno de los muchos que esmaltan la historia gloriosa de nuestra marina, amaneció en las playas jolonanas con grandes celajes, mar picada y fuerte resaca. Desde muy temprano era de notar un calor sofocante, impropio de la hora, en que los rayos del sol no tenían fuerza bastante para romper las densas nubes que envolvían á aquellas costas. La atmósfera estaba saturada de electricidad, como lo estaban de amor á la patria los pocos pechos españoles que allí guardaban la honra de la nación y la integridad de su territorio.»

«Frente á las playas de *Patean*, una de aquellas islas, la más hostil en la época de referencia, estaba fondeado un buque con bandera española, aparejado de fragata, con altas muras, esbelto puente, anchas mesas de guarnición, tres gruesos cañones, cuatro ó seis pequeños padrones y unos 130 tripulantes.»

«Era la corbeta de guerra *Santa Lucia*, hoy pontón en la rada de Joló.»

Describe el articulista la triste situación en que se encontraba la *Santa Lucia*, falta de víveres y desprovista de agua potable, sin que en momentos tan críticos decayese el espíritu de nuestros marinos, y añade:

«Era preciso; era absolutamente indispensable, beber agua pura y cristalina y traer á bordo repuesto de ella. Enfrente la tenían; porque los anteojos marinos les habían hecho recrearse en la contemplación del torrente que abastecía á los piratas... ¿Quién iría á buscarla?... ¡Todos! Porque se presentía una muerte

g'loriosa y útil que llenaba todas las aspiraciones, y á ella nadie quería de buen grado renunciar.»

Pero esto no era posible. La *Santa Lucia* no podía quedar desguarnecida sin gravísimas consecuencias. Necesitaba, para cualquier eventualidad, tener dispuestos los sirvientes de las piezas; en su sitio maquinistas, gaveros y timoneles, y preparada la sección encargada de sostener el fuego de fusil, porque sin tales medios de defensa se hubieran apoderado los moros de un potente buque de guerra español. Se iba, por otra parte, á una muerte cierta, y había que economizar vidas, que eran precisas para defender y hacer funcionar la máquina flotante.

Después de muchas nobles emulaciones, en que cada uno solicitaba la preferencia del riesgo, fué armado un bote con los preciosos marineros para remar y guiarlo, hacer la indispensable aguada y defender ésta á toda costa. Al mando de este bote fué el héroe alférez de navío don Federico Sarantes, y con él su no menos héroe amigo y compañero el médico de la armada don Estanislao García Loranca. Ambos murieron gloriosamente, sabiendo de antemano que así había de suceder. Con ellos sucumbieron también, defendiendo su bandera, la mitad ó más de los tripulantes del bote; pero todos aquellos cuerpos tronchados, acribillados, destrozados, mientras tuvieron una partícula de aliento vital, sirvieron de escudo y defensa á los demás, que, aunque heridos y desangrándose, llevaron á bordo el ansiado líquido, dando con él alientos á aquella heroica tripulación para vengar la muerte de sus compañeros. Así lo hicieron llenos de ardimiento, destrozando á los piratas y á sus traidoras embarcaciones.

Este hecho histórico, poco conocido en sus detalles por cuantos viven alejados de nuestros buques de guerra, constituye una de las infinitas glorias de la armada española.»

—De *La Epoca*:

«Esta tarde ha visitado á S. M. el general López Domínguez.»

Parece que la entrevista duró cerca de una hora. Sus amigos la comentaban con fruición. A nosotros se nos dice que ha sido de pura cortesía.»

—El crucero *Valasco*, según nuestros informes de última hora, no ha ido á Yap, quedándose en Zamboanga á causa de averías sufridas en dos calderas.

Con las restantes podrá ir á repararlas á Hong-Kong.

Se cree que la goleta *Valiente* haya llegado á las aguas de Yap á reemplazar al transporte *Manila*.

—Según cartas de Seo de Urgel—dice *La Correspondencia*—en los mismos días en que España protestaba de la conducta de Alemania, ocurría algo en

el Valle de Andorra poco correcto por parte del veguier francés, quien hace cuanto puede para mermar nuestra influencia en aquel territorio.

—Para fines del presente mes es esperado en Madrid el ministro de la Gran Bretaña Mr. Moor.

—La numerosa concurrencia que paseaba tranquilamente por la plaza de Alfonso XII en Baeza (Jaén) el Jueves por la noche, se vió de súbito sorprendida por el espectáculo mas imponente y aterrador que puede imaginarse.

Serian las ocho y media cuando la plaza se iluminó con los resplandores de una hoguera; pero de una hoguera que se movía corriendo en dirección á la inmediata fuente.

El estupor que produjo aquella aparición siniestra se convirtió bien pronto en dolorosa sorpresa, manifestada á los gritos de: ¡Es una criatura que salía de los mas próximos, y subió al mayor grado de espanto cuando se vió que tras la primera oritura envuelta en colosales llamas, corría otra, y luego una tercera.

El segundo fugitivo cayó al suelo; pero volvió á levantarse y á seguir su carrera hacia la fuente.

El tercero paralizaba la acción de los mas decididos, y el sentimiento solo se manifestaba por gritos, sollozos y desmayos.

Al fin dos hombres se acercaron á la tercera persona que ardía, y que era la que mas vacilaba en su carrera; pero el fuego se les transmitió y saltaron. Entónces otros la acercaron casi arrastrando á la fuente y la arrojaron al pilón, donde se habían metido ya los otros dos incendiados.

Mientras tanto, adquiría incremento el fuego, que se había declarado en la tienda de don Antonio Cabrera Lopez, inmediata á una droguería.

El señor Cabrera estaba en el pátio de su casa recostando y reconociendo unas latas de petróleo, ayudado por un joven dependiente y alumbrándose una muchacha sirvienta, de unos once años de edad. No se sabe cómo, estalló de repente una de las latas, tal vez por recibir alguna chipa de la luz que la muchacha llevaba en la mano, y el líquido inflamado, cayó como una lluvia sobre los tres desgraciados.

Las víctimas fueron sacadas con vida del pilar. Al reconocer su familia á don Antonio Cabrera, se produjo una escena en extremo conmovedora. Casi desnuado, y por su pié y agarrado á su padre, fué conducido á una de las casas de este, en donde se le prestaron los auxilios que en gravísimo estado requería, falleciendo á las seis de la mañana siguiente.

El joven dependiente, natural de Ubeda, fué llevado al otro establecimiento que en los portales de Tundidores po-

— 172 —

regente fijó en tres mil el número de convidados. Dabois aumentó la cifra, y el maestro de ceremonias la dobló en provecho suyo.

—¿Qué mal hay, repelía el príncipe, en que Dabois gane cinco ó seis mil libras con esas bagatelas? Pero á propósito, á Peyrolles le ofrecían tres mil libras por este paquete de papeletas que yo he reservado para mis amigos.

Una salva de bravos acogió estas palabras. El príncipe se escedía aquella mañana.

Abrió su cartera y repartió esquivas sonrosadas, adornadas con guirnaldas y amorcillos, á cuyo frente se veía un dios representando el crédito reclinado en el cuerno de la abundancia. Oriol debía tener muchos amigos, porque llenó su bolsillo de papeletas, lo que arrancó una sonrisa maliciosa al picarresco Chaverny.

—Llevadas todas, exclamó el príncipe con indolencia, solo necesito dos para Faenza y Saldaña... en verdad me asombra no verlos aquí!

— 173 —

Era en efecto muy extraño que no hubiesen acudido á la cita del príncipe.

—Celebro, continuó este, proporcionaros esa satisfacción; sois mis amigos, por donde yo pase pasareis, vuestro interés está en seguirme, y el mio en sosteneros: no lo olvidéis!

—Os seguiremos, dijeron todos.

—Solo una cosa me resta que advertiros: que jamás busqueis la explicación de mi conducta, que sigais mi camino por difícil que os parezca, y yo os aseguro que la fortuna se encuentra á su término.

—Iremos con vos hasta el mismo infierno!

—Diablos dijo á media voz Chaverny, qué gente tan osada, y sin embargo yo apostaría...

Una exclamación de sorpresa cortó su reflexión dejándola con la boca abierta; era la presencia de una joven de maravillosa hermosura que acababa de aparecer en el dintel de la puerta del dormitorio del príncipe.

Sin duda no pensaba encontrar tan

— 176 —

—Vamos! eso no es nada, dijo Oriol interponiéndose.

—Qué hermosa! murmuraba entre tanto Chaverny.

—Chaverny está enamorado! dijeron todos.

—Entónces le perdono, dijo Nocé.

—Pero en suma, ¿quién es esa joven? dijo Giroens.

—Nadie lo sabe, replicó Navailles: solo se ha observado que el príncipe la oculta cuidadosamente y Peyrolles es el esclavo que cumple las órdenes de esa hermosa niña.

—¿Y Peyrolles no ha dicho?...

—¡Peyrolles no dice nada nunca!

—Por eso le conserva en amo.

—No debe estar en París la niña incógnita mas que hace dos semanas, porque antes la Nivel'e era reina y señora de la casita en cuestión.

—Desde entónces no hemos vuelto á oír en dicha casa!

—Y mantiene ahora un cuerpo de guardia en el jardín que rodea la casita cuyos gefes son Faenza y Saldaña.

— 169 —

os abandonan, yo aunque me quede solo moriré á vuestro lado.

V.

DONDE SE ESPERAN LA AUSENCIA DE FAENZA Y SALDAÑA.

La distribución estaba hecha: Nocé combinaba su traje para presentarse al día siguiente al rey; Oriol, noble hacia cinco minutos, rebuscaba en su mente los antecesores nobles que debía haber tenido en tiempo de S. Luis, y toda la reunión estaba satisfecha por los resultados que había obtenido la asistencia del príncipe al desayuno del rey.

—Primo, dijo sin embargo el marqués, aún necesito más de lo que has conseguido.

—¿Qué necesitas?

—Ignoro si por los mismos escén-

22

señal don Antonio Cabrera, y aunque se encuentra con graves quemaduras, no se desespera de salvarle.

La sirvienta del señor Cabrera fué conducida al Hospital en brazos de Francisco Santos, falleciendo á la misma hora que su amo.

Repentinos un tanto los espectadores de aquella catástrofe, se acudió á dominar el incendio, lo que pudo conseguirse merced al arrojó de algunas personas, entre las que se hallaban el director de *El Clamor de Baesa*, don Rufino de Gamiez y Bravo, y los operarios José Garrido y Rafael de la Cruz, que expusieron sus vidas con temerario arrojó para ahogar el foco del incendio.

También se habla con elogio del concejal don Manuel Grande y del juez señor Pozzi por las medidas acertadísimas que adoptaron desde los primeros momentos.

—Fray Zeferino Gonzalez, arzobispo de Toledo, sale hoy para la capital de su archidiócesis.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor obispo de Vitoria.

Créese que el prelado contrajo la enfermedad que le aqueja en el viaje que hizo á Olot tan pronto como tuvo noticia de la existencia del cólera en aquella ciudad.

—Un colega consigna anoche el rumor de que en la isla Pónape ha quedado una guarnición alemana compuesta de 45 soldados, 12 marineros, un médico y un intérprete.

Personas autorizadas desconocen anoche el fundamento de esta noticia, que publica también un periódico extranjero.

—De la gestión diplomática no hay nuevas noticias, ó por lo menos no las comunica el gobierno.

De la nota de Inglaterra dícese como más seguro que en ella el gobierno inglés, después de recordar su criterio en el asunto de las Carolinas, manifestado en la nota que firmó con Alemania en 1875, expone su opinión favorable al arbitraje, pues lo considera como el medio más honroso para ambas naciones de zanjar sus diferencias. Para llegar á una solución satisfactoria, ofrece la intervención de sus oficinas.

Este mismo ofrecimiento han hecho, según parece, otras potencias, entre las que se cita á Italia.

—El señor presidente del Consejo llevó ayer á la firma de S. M. los siguientes decretos de personal: nombrando consejero de Estado al señor marqués de Rortillo; trasladando á Salamanca al gobernador de Alava, al de Logroño á Alava, y nombrando gobernador de Logroño al Sr. Ureña.

La combinación completa continúa sin ultimarse. Anoche considerábase como seguro el nombramiento del Sr. Porrúa para la dirección de Administración local, la traslación del gobernador de Oádiz á Málaga y el nombramiento del señor Aranda para Cádiz, vencidos los inconvenientes que ofrecía para salir de Madrid.

Respecto á la Dirección de Obras públicas se tiene como seguro que pasará á ella el director de Agricultura, Sr. Catalina, y para ésta será nombrado el señor Hernández (D. Antonio).

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Septiembre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Sigue presentando cariz nebuloso la cuestión pendiente con Alemania, especialmente desde que empezó á hablarse de la ingerencia de Inglaterra en el asunto como abogado mediador, que seguramente no dimitirá sus derechos, procurando cobrarlos en la Océania en alguno de aquellos islotos, ó haciéndose conceder franquicia comercial, ó ya al reanudar las negociaciones sobre el fracasado *modus vivendi* encontrará el medio de introducir alguna cláusula que le sirva de compensación, ó como si dijéramos corraje por sus buenos oficios.

No deja de ser significativo que Alemania continúe con actividad sus preparativos marítimos, á la vez que indique deseos de llegar á buen acuerdo con nuestro gobierno, haciendo esto último decir á los adictos que el conflicto puede darse por terminado, faltando solo algunos detalles.

Esto sin embargo nuestro gobierno tampoco descuida lo conveniente para cualquiera eventualidad, y en la conferencia que ayer celebraron los señores Cánovas y Pezuela convinieron en la necesidad de destinar cinco millones de duros á la adquisición de cuatro cruceros y un torpedero, sin descuidar la movilización de las fuerzas navales de que hoy disponemos.

Raro es en efecto el acuerdo, si existe la seguridad de arreglo satisfactorio, pues aunque la cantidad que se ha de invertir no es insignificante si se atiende á la situación del Erario público, también es cierto que si el parlamento se le piden fondos con este objeto este no los ha de negar en mayor cantidad, previo conocimiento de la aplicación que haya de dárseles.

La prensa inglesa dice se hace indispensable acudir al arbitraje para cortar el conflicto, y se indica que algunas grandes potencias han dado algunos pasos con este objeto, deseosas de conservar perfecta paz en Europa, paz que también desea el viejo emperador Guillermo, según ha dicho recientemente.

Hoy no se ha verificado al acostumbrado consejo en Palacio, por hallarse el monarca molestado con un fuerte catarro: se verificará seguramente mañana, y tal vez después de él pueda recogerse algo de interés que transmitirle.

Los marinos siguen un tanto molestados por la reserva que se guarda respecto á lo ocurrido en Yap y al verdadero paradero de nuestros buques en aquel archipiélago.

Coméntase la visita al rey de Lopez Dominguez, que se prolongó una hora, y de la cual el general parece salió satisfecho.

Los amigos de Fiori tratan con alguna dureza al general, dando á entender existen inteligencias entre sus amigos y los de la situación, suponiendo que estos harían lo posible por que el poder fuera á manos de los izquierdos antes que á los sagastinos.

La verdad es que en los partidos todos existe cierta relajación de disciplina, sin que de esta falta se crean libros los liberales dinásticos, como ayer lo indica-

ba al hablarle de los disgustos entre berangistas y moretistas, y ni aun los adictos á la situación, entre los que de vez en cuando asoman disidencias poco edificantes, que hasta ahora ha tenido don Antonio la suerte de cortar, pero que no sabemos si aparecerán con mayor fuerza cuando se abra el parlamento.

A última hora se dice que los alemanes tomaron posesión de catorce islas en los Palaos, y que en la principal de ellas dejaron guarnición. —*El correspondiente*.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El lunes próximo se verificará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por robo, contra Juan Francisco Carrasco. Informará el letrado señor don Rafael López Dieguez, y será procurador don Manuel Gimenez.

—**Salud pública.**—Continúa sin alteración la del vecindario de Córdoba. Aunque esto por fortuna es así, conviene no olvidar las precauciones higiénicas, y sobre todo no echar en saco roto que la más esquisita vigilancia en las personas y efectos de otras procedencias, han de ser el punto en que deben fijarse nuestras autoridades, como principales guardianes de la salud del vecindario.

—**El vigía.**—Nos tienen con sus pedreas—puestos en brete los niños.—Estos dramas se titulan: «El camino de presidio.»

—**Música.**—Anteanoche de nueva á once tocó la banda del regimiento de Granada en la calle del Gran Capitán. La concurrencia fué mayor que el martes, pero el número de sillas continuaba *in statu quo*. Estarán esperando á nueva velada en el campo de Madre de Dios.

—**Interesa.**—Con fecha diez y ocho del mes actual se ha expedido una circular, para su inserción en el periódico oficial, por la Administración de Hacienda de esta provincia, en la que se recuerda á los dueños que tengan depósitos de especies de consumos, la obligación en que se encuentran con arreglo á los artículos 91 y 100 del reglamento vigente del impuesto, de pasar aviso escrito al finalizar cada semana, con el total de las ventas ó destinadas al consumo durante la misma, de igual modo que á satisfacer en igual plazo los derechos correspondientes; previniendo á los que no hayan cumplido el servicio lo efectúen inmediatamente, para evitar las responsabilidades en que puedan incurrir, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 176 del citado reglamento. Para organizar los pagos se fijan los días 9, 16, 24 y último de cada mes, ó los siguientes, si alguno de los indicados fuese festivo.

—**Junta parroquial.**—La de Sanidad de Santiago ha acordado, para reunir fondos, dar una función en el Teatro Principal, á favor de los pobres, y á lo que se han prestado gustosos varios aficionados, con el buen deseo de cooperar á este caritativo fin.

—**Anuncio.**—Después de esta sección damos cabida á un edicto de la Alcaldía referente á la subasta del impuesto de carnes.

—**Presagios.**—El día que yo me muera—podrás comprender acaso—lo mucho que yo te quise,—lo mucho que

aun hoy te amo.—Tu corazón es muy joven—y á el amor ha despertado,—en medio de esos ambientes—mefíticos y mal senos,—de los placeres, del lujo,—de la seda y de los rasos,—de los salones brillantes—donde esperan mas de cuatro que llegues, para adularle—con frases, que con agrado—suelen escuchar, no viendo—que tan solo son falsarios—que esperan ya una mirada,—ya sonrisas de tus labios,—ó tal vez la amante cita—que después cuentan ufanos,—mofándose acaso luego—de esos sentimientos santos,—que ni ellos merecen nunca—ni tu debes otorgarlos.—Tu corazón, te lo he dicho,—debe ser un santuario—donde tan solo penetren—los creyentes, los que amamos,—los que á la dobléz maldita—perseguimos sin descanso,—los que aun miramos al cielo,—los que llenos de entusiasmo—una acción noble aplaudimos,—y á la maldad execrando,—solemos ir por el mundo,—no como reos bastardos,—si como vá el inocente;—tranquilos y confiados.—En la aurora de la vida—nos dá el sol sus puros rayos,—y el viento de la inconstancia—nos impela con agrado—á vagar entre las flores—que perfuman el espacio.—Mariposa del deseo,—hoy tus alas desplegando,—libas las mieles que puecan—mancharte acaso los labios,—y en cambio desdeñas otras—donde el néctar regalado—del mas puro amor se encierra,—amor que es puro y es santo.—Hoy no comprendes tu dicho;—tocarás el desencanto;—y entonces, arrepentida—volverás sobre tus pasos,—pero ¡ay! que ya será tarde,—y si vés al Campo Santo—verás en mi sepultura—una flor que habrá brotado—será la flor del olvido—que sembraste por tu mano.

—**Por sospechas.**—En la calle del Gran Capitán fué detenido anteanoche un individuo forastero y falto de documentos que identificaran su desconocida persona. Por lo mismo pasó el resto de la noche y parte del día en el depósito de este género de transeuntes.

—**Datos.**—Según los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han ocurrido en esta provincia las siguientes invasiones y defunciones: Día 17: Aguilar, 15 y 1; Caba 4 y 1; Córdoba, 1 invasión; Lucena, 12 invasiones y 8 defunciones; Monturque, 9 y 2; Rute, 4 y 1.

—**Al redil.**—El día primero de este mes se fué del presidio de Granada el reatado Francisco Jurado Casana, y anteaer se presentó al Alcalde de la cárcel de Córdoba, confesando su delito. Este hombre de conciencia ha sido puesto á disposición del señor Gobernador civil.

—**¿Quién es ella?**—En las imediciones de la estación de los ferrocarriles, dos desconocidos y un vecino de esta capital, llamado Gumersindo Maria Expósito, promovieron una cuestión en la madrugada de anteaer, dándose tan fuertes golpes, que el Gumersindo resultó con una herida en la cabeza y una contusión en el ojo izquierdo. Por dos agentes de orden público, que se hallaban de servicio en la estación, fué llevado el herido á la casa de socorro del distrito, y después al hospital de Agudos. Los citados desconocidos huyeron, creyéndose se marcharan en el tren de Madrid.

—**Subasta.**—El 22 se subasta en la Vicepresidencia de la Comisión provincial el acopio de piedra y las obras

de afirmado del ramal de carretera de Puente Genil á su estación. El tipo es de 4.800 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1356.—Juan, rey de Francia casó prisionero en la batalla de Poitiers.—1771.—Creación por Carlos III de la órden de su mismo nombre.—1881.—Fallecimiento del presidente de los Estados Unidos general Garfiel.

—**Consejero.**—Nuestro distinguido amigo el señor don Feliciano Ramirez de Arellano, Marqués de la Fuensanta del Valle, que venia prestando sus buenos servicios en la Sección de lo Contencioso del Consejo de Estado, ha pasado á continuarlos en la de Estado y Gracia y Justicia de aquel alto cuerpo.

—**Ley.**—Anteaer se publicó una autorizando al Gobierno para incluir en el plan general de ferro-carriles del Estado uno de via normal, que partiendo de la estación de Vañollano, en la línea de Manzanares á Córdoba, termine en Cartagana, pasando por Lorca.

—**Reemplazo.**—Ha quedado en esta situación el alférez de Caballería don Atanasio Sartorius, á causa de haberse suprimido los alféreces en las reservas.

—**Tapas.**—Convendría estar preparados para levantar las de las alcantarillas, en el caso de alguna tormenta ó de las lluvias otoñales, cuya época se aproxima. Así podrán evitarse las inundaciones, que han sorprendido alguna vez en ciertas calles del distrito de la derecha.

—**Nombramiento.**—Ya ha publicado la *Gaceta* el de Consejero de Estado, con destino á la Sección de lo Contencioso, á favor de nuestro muy querido amigo el señor don José Nuñez de Prado, al que reiteramos nuestra mas cordial enhorabuena.

—**Semoviente.**—Un mulo romo, cerrado, que un individuo se encontró hace pocos días, se halla depositado y á disposición de su dueño en el corbijo nombrado de Marillo, de este término.

—**Reclamación.**—El gobernador de Siria interesa de las autoridades de Córdoba la presentación del mozo Dionisio Perez Miguel, natural de Ocañilla, de aquella provincia, para que responda á los cargos que le resultan como mozo adscrito al actual reemplazo.

—**Presidente.**—Lo ha sido nombrado para la Sección de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Granada nuestro ilustrado amigo señor don Feliciano Laveron y Aguilar, Magistrado que era de referida Audiencia territorial.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se encarga la busca de una caballería menor, que el día siete fué hurtada, como digimos, á Manuel Vaquero en la huerta del Carmen, pago de la Fuensanta.

—**Recuerdo.**—Un precioso colega recuerda que el diez y siete de Septiembre de 1757, se estrenó en el coro de la Catedral la magnífica sillería, construida por don Pedro Duque Cornejo.

—**Estadística.**—Según la criminal, la Audiencia de Córdoba en 1884, con el número 330, fué la que entendió en mayor número de negocios. Triste dato.

—**Requisitoria.**—El juzgado municipal de la derecha de esta capital

— 170 —

dalos que has citado, se me ha negado una papeleta para la fiesta de esta noche en el Palais-Royal. Me han dicho que estaban todas repartidas.

—Ya lo creo! Se han vendido á diez luises esta mañana, dijo Giroune.

—Yo he visto vender una en cincuenta luises.

—El abate Dubois se habrá hecho de oro!

—La fiesta en verdad será espléndida, señores, dijo Gonzaga y todos los que allí están tienen ya un título de fortuna ó de nobleza. El regente no habrá pensado en especular con las papeletas, y si un criado suyo lo hace no es un gran mal.

—Cierto: se llenarán los salones de palacio de banqueros y traficantes, dijo Chaverny.

—Es la nobleza de mañana, replicó Gonzaga.

—Tú que eres de la nobleza de hoy, dijo el marqués dando un golpe en el hombro de Oriol, con

— 175 —

sento inmediato entró con ella cerrando la puerta tras sí.

—Hermosa niña! exclamó uno.

—Ya sabemos quién es.

—El rey difunto hizo una presentación semejante con Mad. de Montepan, cuando arrepentidos los dos emprendieron mutuamente su penitencia.

—Qué hermosa! murmuraba entre tanto Chaverny.

—Sabeis lo que me ocurre? decía Oriol, si la asamblea de familia fuere para un divorcio!

Nadie ignoraba la separación que reinaba entre el príncipe y su mujer.

—Este diablo de hombre, decía otro, es capaz de rechazar á la mujer y guardarse el dote.

—Para eso reclama vuestro voto.

—¿Qué te parece Chaverny?

—Me parece que seriais unos infames si no fuérais tontos.

—A fé mia, marqués, dijo Nocé, que aun estás en edad de corregir las malas costumbres y yo espero...

— 174 —

numerosa reunión, porque á su vista quedó cortada, sus mejillas se tiñeron de carmin y se apresuró á cubrir su rostro con el velo.

Todos la miraban con curiosidad: Chaverny la devoraba con la vista y Gonzaga, pasado el primer instante de sorpresa, se dirigió á ella y besó su mano con galantería.

—La hermosa reclusa! dijo Chaverny.

—La española! murmuró otro.

—La que ocupa la casita del príncipe detrás de Santa Magloire.

Y todos admiraban aquella fantástica aparición de talle esbulto, de pié de niña y de espléndida cabellera; su atavío era rico y majestuoso.

—Señores, exclamó el príncipe, aunque no tan pronto, hoy debiais conocer á esta niña, que me es querida por mas de un título. Luego, en el momento oportuno os la presentaré: ahora aguardad: en breve os necesitaremos.

Y conduciendo á la joven á un apo-

— 171 —

qué desden mirará á esas gentes ma-

ñana!

La fiesta que se preparaba para aquella noche en el Palais-Royal era invitada y costeada por Law, y debía celebrarse su sistema célebre del crédito sobre la moneda. Para que esta ovación tuviese solemnidad, el regente había prestado los salones y jardines de palacio, había consentido en coavidar por sí y de este modo la fiesta de Law había adquirido el carácter de fiesta nacional.

Sumas considerables debían emplearse en aquella fiesta, y sobre todo los fuegos artificiales debían representar el maravilloso palacio que el geógrafo pensaba edificar á orillas del Mississippi con el oro «inútil» que él pondría fuera de circulación.

Nada de hambre, nada de guerras, nada de escaseces! El crédito iba á ser un nuevo Mosis que curaría los males del género humano! Después de la fiesta en cuestión, el crédito deificado no necesitaba más que un templo. El

llama por edictos á Martin Cabello León, para celebrar juicio de faltas con José Barcia Cano.

Piezas musicales.—En el acreditado depósito de pianos de nuestro amigo don Fernando Oribe, Moretiro 4, se han recibido varias obras nuevas y de actualidad, entre las que se encuentran las siguientes: «España» polka militar, dedicada al ejército español. «Vivan las Carolinas Españolas», polka paso-doble, y «Viva España», rondalla. Estas composiciones, según el parecer de aventajados profesores, son de verdadero mérito. En breve recibirá también una de aquellas obras instrumentada para banda, y será probable que muy pronto tengamos el gusto de oír en alguno de nuestros paseos.

Pensamiento.—Lo que nos reporta algún beneficio no debemos llamarlo favor, sino negocio.

Feria.—El Ayuntamiento de Pozoblanco, de acuerdo con la junta local de Sanidad, ha resuelto suspender la feria de Nuestra Señora de las Mercedes, que debería tener lugar en aquella villa los días 24, 25 y 26 del presente mes. Después de esta sección publicamos el anuncio oficial que con este objeto nos ha sido remitido.

Cantar.—Deja los libros, si quieres—saber lo que el mundo dá.—Asómbrate á un cementerio—y todo allí lo sabrás.

Repertimiento.—Hasta el 23 está á la vista el cupo de consumos de Villanueva del Rey.

Quintas.—Se ha resuelto por el Consejo de Estado que se proceda en Priego al sorteo entre dos mozos que en el reemplazo anterior tuvieron ambos el número 47, debiendo corresponder á uno de ellos el 147.

Contribución.—El primer trimestre de la territorial de Lucena se cobrará del 19 al 26 de este mes.

Purpurado.—Otra vez vuelve á darse como segura la traslación del Emmo. señor Cardenal Gonzalez á la metropolitana Iglesia de Sevilla, la cual parece ha sido pedida con insistencia por el R. P. Cefarino, motivada por su estado de salud, indicándose para sustituirle en la primada de Toledo al Cardenal Arzobispo de Santiago R. P. Payá.

Aplazamiento.—Se ha acordado el de quince días para verificar en Cádiz las operaciones de la quinta, teniendo en cuenta el estado sanitario de aquella población.

Más vale así.—La epidemia cólerica decrece rápidamente en todos los pueblos de la provincia de Granada: en unos ha desaparecido ya por completo; en otros se dan muy pocos casos y está próxima á extinguirse. En donde únicamente hace estragos desde que se inició, es en Orgiva, según el último parte remitido al Gobierno de aquella provincia, que refiriéndose al día 14 del actual, acusa 22 invasiones y 11 defunciones.

Que quede en eso.—Ha causado alguna alarma en Sevilla la presentación de un caso sospechoso en la observación de Lebrens, en un marinero procedente de Cádiz. Después de aislarlo convenientemente, se han dictado por aquellas autoridades las convenientes medidas para que el mal no se propague.

Recursos.—Por el Ministerio de la Gobernación se han concedido á Cádiz 5.000 pesetas del fondo de calamidades, para atender en lo posible á la que actualmente sufre aquella capital. El señor Villaverde parece ha ofrecido destinar á este objeto mayor suma.

En Sevilla.—La desaparición del punto de observación de San Gerónimo sigue siendo causa de que nuestros vecinos se hallen un tanto escitados. Ya dignamos ayer que por el señor Gobernador habían sido citados los gefes de los partidos, con objeto de acordar sobre la formación de nuevo Municipio, que reemplace á los dimisionarios del actual, pero no se obtuvo resultado, puesto que los fusionistas, los izquierdos y los posibilistas se escusaron. Esto sin embargo, el gefe de los conservadores manifestó que creía contar con número suficiente en su partido, y en este estado se hallaban anteayer las cosas. Los que presentaron sus renuncias continúan en sus puestos hasta que sean reemplazados, para no entorpecer la marcha de los asuntos de la corporación en las actuales circunstancias.

Cuestión sanitaria.—En Herrera ocurrieron anteayer 3 invasiones y 3 defunciones: en Utrera 3 invasiones; en Cádiz 51 y 14; en La Línea 9 y 8; en Puerto Real se probable se en-

te mañana el *Te Deum* por la desaparición de la epidemia.

Cola.—Por efecto del cólera en Cádiz, se nota ya la escasez de varios artículos de consumo en San Fernando.

A embarcarse.—En Sevilla se prepara una notable corrida de toros á beneficio del barco *Andalucía*.

Más vale así.—Se desmiente que se haya presentado una partida de mulacheros en término de Basco, como algunos periódicos habían dicho.

Acuerdo.—Con disgusto hemos sabido que los dueños de fondas y casas de huéspedes de Sevilla, han acordado no admitir á vígero alguno que proceda de puntos infestados. ¿Ni después de las precauciones establecidas? Se nos figura que no se llegará á ese lamentable extremo.

Plaza.—Se vá á proveer la de médico forense del Juzgado de Lora del Río, que está vacante.

Estragos.—Los signos haciendo el cólera en Jaén, donde se dice ha prescindió la Alcaldía de las disposiciones sanitarias que la ciencia y la práctica aconsejan, y reclamaba aquel vecindario.

A los aspirantes.—Se vá á proveer en la Sección de Ciencias del Instituto de Sevilla, una plaza de auxiliar con la gratificación de mil pesetas. Se dan 20 días para solicitarla.

Claustro. El de la Universidad de Manila vá á remitir al Padre Cefarino Gonzalez un album de gran mérito, con tapas de ébano y alcañor, y una orla de relieve con frutos del país y un paisaje de Filipinas. Tiene en el reverso el escudo cardenalicio y el de la orden de Dominicos. La dedicatoria se halla en una chapa de plata de la caja de terciopelo carmesí.

Personal.—Parece ha sido relevado todo el personal de la Sucursal del Banco de España de Sevilla.

Suscripción.—Se ha abierto con buen éxito una por los señores gefes y oficiales de Marina, para el fomento de nuestro material flotante.

Fragata.—La «Blanca» emprenderá á fines de Octubre el proyectado viaje de circunnavegación.

La Moda.—Esta se apodera de todo. Ahora se han dado en usar en París unos sombreros llamados *Carolinos*. Pues vengan.

El colmo.—¿Para qué has comprado cinco pares de gafas de aumento?—Te diré. Como mis chicos estaban acostumbrados á tomar el chocolate por las mañanas, lo que no me puedo permitir desde que estoy cejante, les pongo á cada uno su par de gafas, les doy un dedito de chocolate y les parece que se toman una taza llena.

El conde de Regla.—Recuerda un periódico de San Sebastián el decreto del rey don Carlos III, disponiendo que hubiese siempre un buque que se llamara *Conde de Regla*, en memoria de don Pedro Romero de Terreros, conde de San Bartolomé de Jala y de Regla, á quien se le dió el segundo título por haber regalado al rey un navío construido en Regla, pueblo de la bahía de la Habana. El señor Terreros, noble montañés, fué á Méjico, donde se estableció, adquiriendo una gran fortuna. A uno de sus descendientes concedió S. M. la reina Isabel en 1859 el título de duque de Regla, que lleva hoy la señora doña María del Refugio de Terreros y Gárbas, que reside en Méjico.

Un mendigo ex ministro.—En los calabozos del gobierno civil de Lisboa se hallaba detenido el sábado, por mendigar en la vía pública, Francisco Juan. En el Congo, durante el reinado de Amelia I había llegado á las más altas posiciones, desempeñando el cargo de ministro de la Guerra, y siendo agraciado por la soberana con el título de conde de Guingapago. Se conoce que en el Congo no están lo bastante adelantados para conceder cesantías de 7.500 pesetas á los ministros.

CHARADA.

Dos prima lo que dos prima lo que tu llamas justicia mañana voy al juzgado, la una dos tres tengo escrita, la presente, te condenan, y me quedo con la facea que tu jamás has querido reconocer como mía.

Solución á la charada anterior.
A-CO RA-ZA DO.

DE INTERES.

El dueño del establecimiento de prés-

tamos titulado la Cecilia, calle de la Plata número 1.º, pone en conocimiento de sus favorecedores que cesando en sus operaciones desde 1.º de Octubre próximo, sirva esto de aviso para que las personas que deseen prorrogar sus lotes, lo verifiquen antes de dicha fecha, pues después solo se dedicará á entregar los efectos en el término que marquen las papeletas.

Córdoba 15 de Setiembre de 1885.—
Francisco Prados Camarillo. 3-3

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

Regenerar progresivamente el cabello como devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerle brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREBALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales. 3

Los hipofosfitos como tónicos para el cerebro y los nervios ocupan el primer lugar en la materia médica, y son considerados por muchos médicos como un específico contra la tisis y enfermedades análogas.

El aceite de hígado de bacalao contiene propiedades nutritivas y reconstituyentes de primer orden; por lo que es evidente que la unión de estos dos medicamentos en la *Emulsión de Scott*, hacen de esta preparación el mejor remedio para la tisis, escrófulas, raquitismo, &c. Cuando á esto se une su buen sabor y olor, y su fácil digestión, se convendrá en que es un remedio sin igual para curar dichas enfermedades. 19

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita, la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser. 72

Nota del registro de carnes verificado el Jueves 17 de Setiembre para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio.
1	D. Manuel Estepa	1 5
1	Duques de Almodóvar del Valle	1 5
1	Pedro Perez	1 5
4	Alfonso Gimenez	1 5
1	Patricio Hidalgo	1 6
4	Juan Sotomayor	1 6
1	Francisco Caño Velasco	1 7
2	Ignacio Córdoba	1 8
2	Juan Antonio Ortega	1 11
4	Antonio Moreno	1 18

Número de reses menores.	Abastecedores.	Precio.
1	D. Antonio Guerrero, cabrio	93
30	José Ariza, cabrio	94
8	Angel Gonzalez, lanar.	94
30	Miguel Padilla, cabrio con rastros.	95
30	Tomás Moreno, cabrio.	96
20	Antonio Toledano, id.	97
20	Lázaro Megias, id.	97
20	Antonio Toledano, id.	1
14	Francisco Rodriguez, id.	1

Precios: En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta 32 céntimos en mayores y 1 04 en menores; al público, incluyendo el premio de expendición, 1'44 en mayores y 1'16 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

Relación nominal de las cantidades recaudadas en la Parroquia de la Ajerquis, para ayudar al pago del valor de las andas de plata para el Arcángel San Rafael custodio de esta ciudad.

	Pt. Ct.
Suma anterior.	75 64
D.ª Dolores Ruiz	10
D. Fernando Camacho	2
D.ª Dolores Dieguez	25
» Dolores Triste	15
D. Rafael Gonzalez Nuñez	2 50
D.ª Maria Morata de Luque	2
D. José Luque Morata	25
D. Antonio Ojeda	1

D. Pablo Luque	1
» Ramon Leon	1
» Rafael Alvarez	1
» Rafael Monserrat	1
» Rafael Cubero	5
D.ª Agueda Molina	5
D. Rafael Garrido	40
» Domingo Leon	25
» José Nieto Paez	1
D.ª Maria Josefa Fernandez	1
» Rosario de Torres	2
Un devoto	50
D.ª Concepción Serrano	25
» Maria Vizcaya	50
D. Miguel Guerra	3
» Miguel Crespo	1
» Antonio Guerra	2
Un devoto	1
D.ª Dolores Cobos	1
D. Gabriel Larriva	5
» José de la Torre	1
» Eduardo Palsines	25
» Nicolás Pinzetti	1 50
» Francisco Lopez	25
» Francisco Pabon	2
D.ª Maria Fernandez	50
» José Estevez	1
Total.	122 99

(Se continuará.)

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia que la recaudación del impuesto sobre carnages concedido á favor de estas Corporaciones se contrata por subasta pública con arreglo á las bases establecidas al efecto, señalase para la celebración de dicho acto el día 28 del actual de una á dos de la tarde.

Lo que se publica para que llegando á noticia de las personas que deseen interesarse en este servicio puedan examinar desde luego las condiciones del contrato entre las que se consignan además del 3'40 por ciento como premio de cobranza, cuantos otros derechos legales le correspondían al empresario así como las garantías que debe ofrecer para tomarlo á su cargo.

Solo serán admisibles las proposiciones que se presenten en el transcurso de la hora indicada, con el oportuno justificante autorizado por el Depositario de esta Corporación, que acredite haberse constituido en concepto de fianza provisional el depósito de ciento veinte y cinco pesetas, debiendo formularse aquellas en pliegos cerrados del sello 11.º con arreglo al siguiente

Modelo

D. N. N. vecino de . . . domiciliado en la calle de . . . según justifica con la cédula personal número . . . que exhibe, enterado de las condiciones establecidas para la cobranza del impuesto sobre carnages según matrícula que al expediente acompaña y aceptándolas en todas sus partes, se comprometo á hacerse cargo de este servicio por el tipo de tres pesetas cuarenta céntimos por ciento señalado ó reduciéndolo á tal cantidad.

Córdoba 17 de Setiembre de 1885.—
Bartolomé Belmonte.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE POZOBLANCO.

—Anuncio.

El Ayuntamiento de acuerdo con la Junta de Sanidad, ha determinado, á causa de la epidemia cólerica y con el fin de evitar los peligros que lleva consigo la mucha afluencia de personas, de diferentes puntos, suspender la feria que se celebra en esta villa con la denominación de Nuestra Señora de las Mercedes en los días 24, 25 y 26 del corriente mes.

Lo que se hace saber por medio del presente, rogando á todos los señores Alcaldes y demás Autoridades que lo reciban, se sirvan darle la mayor publicidad para evitar los perjuicios consiguientes á los que ignorando esta disposición trataran de concurrir á dicha feria.

Pozoblanco 14 de Setiembre de 1885.

—El alcalde accidental, Rafael Moreno Gonzalez.—El Secretario del Ayuntamiento, Mariano Barbero.

Boletín religioso.

—Hoy, San Genaro, obispo, y compañeros mártires.—Mañana, Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., San Rogelio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto (Dolores), por el señor don Ramon Gonzalez, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de la solemne novena que al Beato Francisco de Posadas le dedica su Hermandad en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Hoy, segundo día de novena á Maria Santísima del Socorro, en la iglesia parroquial de San Pedro, al toque de oraciones: predicará el señor don Angel Maria Barcia y Pabon.

—Hoy á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpuz Christi, siendo orador el Sr. D. Camilo Liacer y Gosalvez. A las cinco de la tarde se manifestará á su Divina Magstad, y á continuación se harán los ejercicios propios del mes dedicado á San José.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios de la Asociación Josefina: á las siete y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cinco y media se practicarán los ejercicios de Estatutos, estando la plática á cargo del Sr. Director de la Congregación, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento. De esperar es de la devoción de los Josefinos que concurran á todos los actos de la Asociación, en agradecimiento por los beneficios singulares que el Señor nos está dispensando en los presentes días.

—Mañana á las diez tendrá lugar en la Iglesia hospital de pobres incurables de San Jacinto, la solemne función religiosa que anualmente dedica á su excelencia Patrona Maria Santísima de los Dolores el Colegio de Procuradores de esta capital, siendo orador el señor don Francisco Lopez Garcia.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará la fiesta de la impresión de las Llagas de San Francisco el domingo 20 del corriente, en la forma que se sigue: por la mañana á las ocho, misa rezada con Comunión general, á las diez misa solemne, en la que predicará el señor don Ramon Alarcon, y por la tarde, media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Mañana, tercer domingo de mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho de la mañana, y á continuación de la Misa se hará el ejercicio que ordenan sus constituciones.

—Mañana á las diez tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo la solemne función que la Hermandad del Beato Francisco de Posadas dedica á su tute-lar, en la que predicará el R. P. Luis Luella, del Sagrado Corazon de Maria. Por la noche, al toque de oraciones, último día de novena, predicará el señor don Francisco Soule. Asistirá nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

†

Primer aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA RAFAELA RECIO DE BREGANTE
falleció el 21 de Setiembre de 1884.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicha señora, (q. e. p. d.), en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el lunes próximo, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 17 de Setiembre.
Consolidado interior: 58'65
Amortizable: 77'30
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 336'00

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
Fuente-Ovejuna: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina de 11'50 á 12 reales arroba.

Posadas.—Trigo á 44 reales fanega; cebada 18; habas 32; aceite 33 rs. arroba.

Espiel.—Trigo, de 40 á 45 reales fanega; Cebada, de 22 á 25; Centeno de 35 á 40; Habas, de 32 á 36; Avena 18 á 20; Garbanzos, de 80 á 90.

Ultima hora.

En telegrama recibido anoche en Córdoba, se dice que en el Consejo de ministros que ayer se celebró fué autorizado el señor Ministro de Marina para la compra inmediata de dos cruceros: también dice fueron nombrados los gobernadores de Logroño y Cuenca.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

¡UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMARECOMPENSA que allí se concedió á la Industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.
Se venden cajas vacias á precios económicos.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 diches y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

TEMPORADA DE VERANO

EN

HUELVA

HOTEL COLON

DIRECTOR

JUAN KUBALEK

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre.

Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excmo. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia y método del Dr. Ferrán.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos como para el público en general. Véase en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

FILIPINAS
Establecimiento de tegidos del país y extranjeros
DE
JUAN OGAZON
CALLE DE LA LIBRERIA 24
CORDOBA

INVIERNO DE 1885.

Grandioso surtido en alfombras Inglesas á los precios siguientes:
De cordelillo á 3, 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 reales. De fieltro varios anchos á 10, 12, 15 y 18 reales. Inlesas de colores primorosos orientales á 12 y 14 reales. Moquetas á 14, 16, 18 y 22 reales. Bruselas legítimas de 30 á 50 reales.

En todas las clases existe cantidad de varas por dibujo.
«Se cocionan á domicilio cuando así conviene á los compradores.»
En los demás artículos encontrará el público en dicho establecimiento un buen surtido en telas y adornos para trages de señoras.
Gargas, Viciuñas, Mastores y otros artículos del ramo de pañería para trages de caballeros.
Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
Catarros, constipados, Asma, etc. Por los cigarrillos Espic. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.
Véase por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 FR. LA CAJA.

NUEVA RELOJERIA

y depósito de máquinas para coser
CALLE AMBROSIO DE MORALES 2

Pascual de Gregorio

dueño de este establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á este respetable público un abundante y variado surtido en relojes de oro, plata, plaqé, níquel y acero oxidado: en todos estos metales los hay para ambos sexos. Un año de garantía.

En máquinas para coser

ofrece la mas perfeccionada, sólida y elegante que hasta el dia se conoce. Todos los modelos á 2 pesetas 50 céntimos semanales. Dos años de garantía.

SELLOS DE CAOUTCHOUC
para comercios, oficinas y particulares. Firmas, facsimiles, trofeos, cacudos y cuantos caprichos se puedan desear.

SE HACEN COMPOSTURAS

en relojes y máquinas, por difíciles que sean, con la perfeccion que pudieran hacerse en fábricas. Seis meses de garantía.
Los precios de los artículos y trabajos de esta casa son sumamente económicos.

2 AMBROSIO DE MORALES 2
CORDOBA
FRENTE A LA CUESTA DE LUJAN.

AGUAS DE VILLAHARTA.

Siendo ya varias las peticiones de familias que quieren concurrir á dichas aguas, el propietario de estas y de la fonda, situada en Fuente-agria, la abrirá al servicio del público el 22 del actual, y la cerrará en Noviembre, ó cuando falte la concurrencia.

Se advierte que los coches para viajeros, solo acudirán á Vacár á la llegada del tren que sale de Córdoba-Cercadilla á las 3 y 20 de la tarde; esto, hasta nueva orden.

Si algun viajero quiere coche en Vacár por la mañana ó por la noche, deberá avisar al representante de la Fonda, contraes dias de anticipación, y acudir al coche sin ningun aumento de precio.

Dicho propietario, que vive en Córdoba, calle de los Leones núm. 45, dará cuantas esplicaciones se le pidan sobre los dos establecimientos. 6-1

Ganado vacuno.

Se venden unas cuantas yuntas grandes en la Colonia Santa Isabel. Para tratarlas en la misma Colonia con el Administrador, ó en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba. 2-3

Arrendamiento. Se hace en subasta privada, que se ha de verificar el Domingo 20 del actual, á las 11 de la mañana, en la casa número 7 calle de San Eugenio, para arrendar la hacienda nombrada Ballesteros, en el alcor de la sierra de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que en dicha casa se halla de manifiesto. 2-3

Arrendamiento. Se arriendan las fincas siguientes: Desde el dia la casa número 2 plazuela de Pineda, y desde primero de Enero del año proximo la casa que ocupa la Administración principal de Correos en esta ciudad, Santa Victoria 6.
Para tratar, con su dueño, San Felipe primero, esquina al Gran Cañitas. 2-3

Pérdida. La madrugada del domingo se perdió un bulto, en el camino de la estación de los ferrocarriles, el cual llevaba las siguientes prendas: una polonesa i tricot negro, un pantalón de la misma tela, un par de zapatos bajos, todo envuelto en un pañuelo blanco con cenefa y labores circundadas. Se replica á la persona que lo haya encontrado se sirva presentar o en el café de Puzini. 2-3

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un local que ha sido tejedor, en la calle de Torrealbarbana, extramuros de esta ciudad núm. 10. Para tratarlo, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, calle de Jesus Maria número 5. 18-8

Buñuelos. En el Campo de Madra de Dios se espenderán superiores, á 2 reales el medio kilo, en el establecimiento de José Flores tienda número 8 entrando por la puerta de Batza, y núm. 9 por la de los Mártires. 2-3

Venta. Se hace de una máquina de coser en buen estado de Weller Wilson. Para tratar en la calle Alta de Santa Ana núm. 9. 2-4

Almoneda. Se hace de cuadros, un ropero y otros efectos en la casa número 5 calle Muñoz Capilla. 2-4

Huerto. Desde San Miguel se arrienda el situado frente á la ermita de los Mártires, en la Ribera: para tratar en la botica del señor Avilés, Cuesta de Lujan. 2-3

Venta. Se hace en subasta extrajudicial que tendrá efecto el dia 22 del corriente, á la una de la tarde, en la Contaduría de la casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar, Puerta del Rincón núm. 102, de la enagenación de las encinas, encinetas chaparros y acbuches quemados señalados y herretados, en la hacienda de Torreblanca, bajo el pliego de condiciones que en referida dependencia están de manifiesto. 2-3

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado una carta cerrada que se perdió la tarde del 15 del presente mes, desde la calle de los Angeles á la de José Rey, y tenga la bondad de entregarla en esta última núm. 4, se le agradecerá mucho y se le gratificará. 2-3

Venta de lana. Se venden tres arrobas, lavada y laboreada, de un buen calidad. En la calle de Mucho Trigo número 24, dará razón. 14-2

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Baigir en el rotulo a Arma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

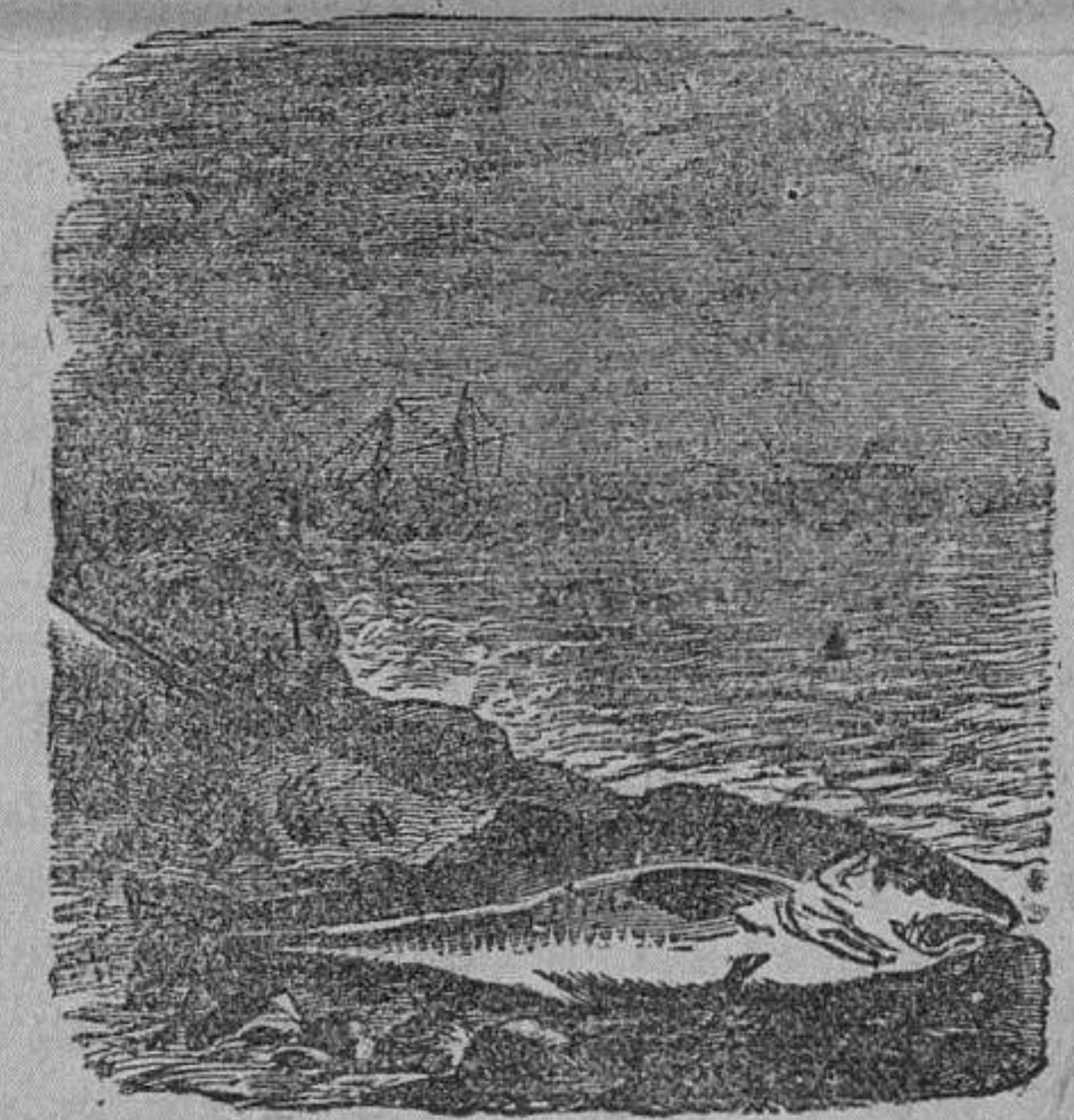
EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de **HÍGADO de BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
«Ciertamente: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la reagrutacion.»
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1885.
Sres. Scott & Bowers, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

ACEITE PURO de HÍGADO de BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.
Este es infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos desperados de
CONSUMCION Y TISIS.

Venta. Por voluntad de su dueño se enagenan las fincas siguientes:
1.ª Las huertas nombradas Torrealla alta y baja ó de las Antas, en el alcor de la sierra de esta ciudad, con numeroso naranjal y olivar y casa de recreo y de labor. Está autorizado para enseñar esta finca el ospitaz de la misma.
2.ª La mitad proindivisa del Establecimiento oficial de aguas minerales de Fuente agría, en Villaharta, con los terrenos anejos al mismo y 25 fanegas de tierra mas á su linda.
3.ª El huerto nombrado de Cepasa, con agua mineral, olivos y frutales en dicho término de Villaharta.
4.ª Y por último, la Fonda de nueva construcción en el mismo pueblo, con cómodas y espaciosas habitaciones y capacidad para un crecido número de huéspedes.
Está encargado de oír proposiciones el señor don Antonio Junguito y Gasca, que vive en esta ciudad, calle de Góngora núm. 5. 28-2

Escuelas públicas de adultos de esta capital, bajo la dirección de los Profesores don José Morales y don José Ramé.
Queda abierta la matrícula en dichas escuelas á los alumnos que deseen asistir á ellas, situada la del distrito de la Ducha en la calle del Poyo núm. 25, y la de la Izquierda en la de Carniceros número 27. 8-4

Mr. Pierre d'Hautpoule.

Catedrático de segunda enseñanza de los colegios de Paris y profesor del idioma francés.

Tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en la enseñanza de la lengua francesa en sus descripciones gramaticales y su correcta y elegante pronunciación.

Da lecciones en su casa, en la calle de Garcia Lopera núm. 2, y á domicilio. 24-1

Venta ó arrendamiento.
Se vende un local con sus correspondientes guarniciones, y se arrienda un local apropiado para cualquier clase de industria. Calle Panadería número 9, informarán de ambas cosas. 24-3

Venta. Se hace del fruto de la naranja de la hacienda llamada la Valanzona; tambien se arriendan las huertas de dicha finca. 24-1

Vinagre de Lucena.
En el establecimiento calle Rey Almanzor número 68, lo hay de yema de superior calidad. Se vende á domicilio. 24-1

En la calle de la Pastora núm. 8 (Santa Marina) se venden haces de cañas de á 25 y 30 cada uno, á 2 reales y medio puestas en las obras. Siendo cantidad para cruzar ó para toldos de carros, á precios convencionales. 215-1

Venta. Se hace de papa de cebada superior á cuarenta y cinco reales carro en las eras de la Salud. Para tratar con F. Ustá Roldán. 24-4

Criada. Se desea una para el cuerpo de esta con buenos informes, en la casa número 2 calle de la A'egria. 24-4

Venta. Se hace del fruto de aceituna pendiente en los lagares del Bañuelo, San Lorenzo y el Rosal de San Rafael. Dará razón don Antonio Perez Rivero, plazuela del Tambor núm. 1. 8-4

Venta. Se hace de la hacienda de Poblete, conocida por Velasco, en el pago de Litares, de la testamentaria de doña Bernarda Cardenas Doña Manuel Lopez Aguilar, calle de Don Rodrigo número 92, es el encargado de la venta, y dará razón de su precio y condiciones. 215-1

Venta ó arrendamiento.

Se venden las fincas siguientes: Dos suertes de Viña, la cuarta parte del lugar de Herrera, en término de Aguilár, pago de los Moriles, y una suerte de olivar en dicho término, pago de Cabeza gorda, ó se arriendan desde Enero inmediato.
Para tratar, San Felipe primero, esquina al Gran Cañitas. 24-4

Aviso. El dueño del parador del Toro, Juan de Raya, ha presente á sus numerosos parroquianos que desde el dia establecido su acreditado puesto, como todos los años, con buen surtido de botellas y patatas manchegas y malaguñes, siendo el artículo de lo mejor y á precios arreglados. El mismo tambien avisa que vende el estiercol de todo el año de las cuadras de dicho parador. 24-1

Venta. Se vende el fruto pendiente de la naranja de las huertas de San Andrés y la llamada Primera, inmediatas á la estación del ferrocarril de Almodóvar del Rio; para tratar, con sus dueños, en las mismas fincas. 28-1

Realizacion. En el almacén de maderas de José Almeida, Campo de la Verdad núm. 16, se venden mil palos rollizos de pino del país, de varios gruesos y dimensiones, á precios muy arreglados. 15-1

Venta. Se hace de un volante de hierro fundido, con cinco quintales de peso, montado, y sus dos manibelas y poleas; para tratar, en la calle Concepcion núm. 89. 204-1

Venta. Se hace de 20500 pinos en la dehesa de Campo bajo, á un kilómetro de la estación de Obejo, y con muy buenos carriles para sacar las maderas, divididos en cinco suertes para la enagación Primera, El Murcielago, con 1968 palos. Segunda, la del Arroyo, con 1741. Tercera, San Juan de Dios, con 4733. Cuarta, Manchón del Señorito, con 5004. Y quinta, Doña Maria, con 6959. Los que están de manifiesto en dicha dehesa. Para tratar, con su dueño, en la parroquia de San Pedro, calle de Don Rodrigo núm. 98. 28-4

Venta. Se hace de un bafista casi nuevo, de sólida construcción, y en precio módico. Informarán, Lope de Hoces núm. 10. 24-1